



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA:	DESARROLLO URBANO
No. LICENCIA:	9562
EXPEDIENTE:	3833/2016

ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCION

C. BEATRIZ ISIDRO HERNANDEZ
PROPIETARIO
PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA 29 DE AGOSTO DE LOS CORRIENTES, RESPECTO DEL PREDIO DE SU PROPIEDAD CON CLAVE CATASTRAL NO: 02-192-001-01-028-018-00-000-4 Y SUPERFICIE DE: 189.00 M2 UBICADO EN C. INSURGENTES No. 63 INT. COL. RAFAEL MURILLO VIDAL, CONFORME AL ALINEAMIENTO NO. //////////////// DE FECHA: 5 DE ABRIL DE 1998.

LE COMUNICO QUE HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO 1315537 LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE: AMPLIACION DE 70.69 M2 EN 3ER. NIVEL DE CASA-HABITACION.

QUE CONSTA DE 4 (CUATRO) PZAS EN 1 (UN) NIVEL (ES) CON UN TOTAL DE 70.69 M2 ACUERDO CON EL PROYECTO AUTORIZADO CON EL REGISTRO No. 9563 QUE CONSTA DE 1 (UNO) PLANO(S) ELABORADOS Y RUBRICADOS POR EL PERITO RESPONSABLE DE OBRA ARQ. EDDY DANIEL RAMIREZ SALAS QUIEN DEBERÁ EN TODO MOMENTO VERIFICAR QUE LA CONSTRUCCIÓN SE REALICE CONFORME A LO AQUÍ DISPUESTO.

ASI MISMO LE INFORMO QUE ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE EN LA OBRA, Y DEBERA INFORMAR A ESTA SUBDIRECCIÓN DE LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN PARA EL TRAMITE DE LA CONSTANCIA CORRESPONDIENTE.

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE 12(DOCE) MESES A PARTIR DE SU EMISIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

A 1 DE SEPTIEMBRE DE 2016

JEFE DE DESARROLLO URBANO

ING. LUIS ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ



DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ARQ. CESAR MANUEL JUAREZ CHIMAL